

## Nuevos casos de coronavirus provocan el confinamiento de 286 estudiantes de otros once centros educativos navarros

Los colegios afectados están situados en Pamplona, Allo, Azagra, San Adrián, Ribaforada, Tafalla, Barañain y Villafranca

Viernes, 11 de septiembre de 2020

286 alumnos y alumnas de once centros educativos navarros han sido confinados en las últimas horas tras la aparición de casos positivos por coronavirus. En total, se han confinado trece aulas de Infantil y Primaria.

Se trata de 21 estudiantes de educación Infantil del colegio público La Cruz de Allo; 20 alumnos y alumnas del segundo curso de educación Primaria del colegio público San Bartolomé de Ribaforada; 25 alumnos del colegio concertado Santa Catalina Labouré de Pamplona / Iruña en el primer curso de educación Primaria; 23 alumnos de quinto curso de educación Primaria del colegio público Alfonso X el Sabio de la localidad de San Adrián; 16 escolares de tercer curso de Primaria del colegio público El Lago de Mendillorri de Pamplona; 25 alumnos del colegio concertado Irabia-Izaga, de Burlada / Burlata por el contagio de un escolar de diez años de edad; 21 estudiantes de quinto curso de Educación Primaria del colegio concertado Escuelas Pías de Tafalla; 17 alumnos y alumnas de sexto curso de Primaria del colegio público El Castellar de Villafranca; 22 escolares de tercer curso de Primaria del colegio público Francisco Arbeloa, de la localidad de Azagra; 24 alumnos de sexto de Primaria del colegio concertado San Cernin de Pamplona y, finalmente, tres grupos de quinto y sexto de Primaria del colegio público Los Sauces, en Barañáin / Barañain, con un total de 72 alumnos confinados.

Estos confinamientos se suman a los ya establecidos a lo largo de esta semana en otras quince aulas educativas de Infantil y Primaria de diez centros educativos navarros en diferentes localidades.

En el sistema educativo navarro hay en total 3.099 grupos de Infantil y Primaria en las redes pública y concertada susceptibles de confinamiento, con un total de 60.046 alumnos y alumnas.

### Procedimiento

Tras confirmarse los casos se pone en marcha el procedimiento del Departamento de Salud para la gestión de casos COVID en alumnado de centros escolares, que incluye la comunicación desde la dirección del centro a las familias del alumnado que deberá permanecer en aislamiento, un proceso agilizado gracias al acceso inmediato de los rastreadores de Salud a los datos de la plataforma EDUCA del Departamento de

Educación. A todas las familias se les informa de la situación y se les cita por los servicios sanitarios para la realización de las primeras pruebas PCR. Si dan positivo, serán nuevos casos confirmados. Si la prueba es negativa, se continuará con la cuarentena y se repetirá la PCR en el 10º día desde el último contacto con el caso confirmado. Si es negativa, finalizará la cuarentena y se reincorporará al centro escolar. Si da positivo, se convierte en un caso confirmado asintomático e inicia el aislamiento durante un mínimo de 10 días con estudio de contactos estrechos.

El Protocolo estipula asimismo que se indicará también la realización de PCR si en algún momento del seguimiento el alumno/a presenta síntomas compatibles con COVID. Si es positiva, se considerará caso confirmado con infección activa e iniciará el aislamiento durante 10 días con el estudio de contactos estrechos. Si es negativa, continuará con la cuarentena hasta el 10º día en el que se realizará nueva PCR.